

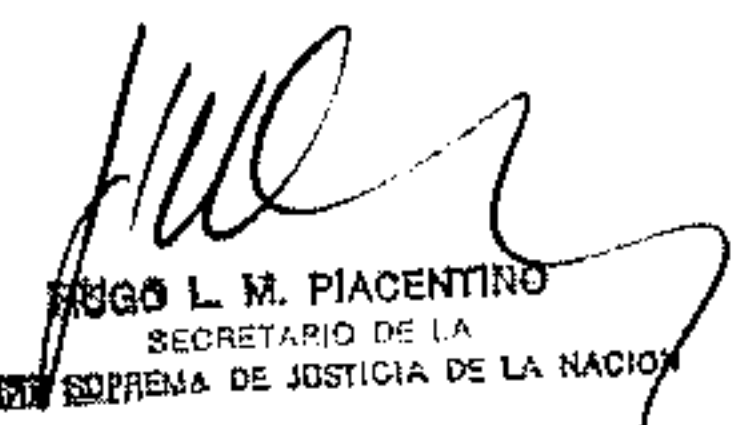
RESOLUCIÓN
Nº 1407/95

EXPEDIENTE Nº 26.120/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1606

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena M. Campanella a favor del Prosecretario Administrativo señor Miguel Angel Caffaro y del Auxiliar Administrativo señor Martín Benítez Lastra, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut) con el objeto de realizar cursos de capacitación para magistrados, funcionarios y empleados de la Cámara Federal de Apelaciones, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Juzgado Federal de Primera Instancia y Ministerios Públicos del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION